

Las tropas leales y las milicias obreras, continúan batiéndose brillantemente con los facciosos

Información de Madrid

RESUMEN DE NOTICIAS

Madrid, (28 11 noche). Recibida con gran retraso.—La columna que sano de Madrid con dirección a Zaragoza, continúa su marcha, habiendo batido a algunos grupos que existían en la llanura.

Es completamente incierto que la Catedral de Zaragoza haya quedado destruida ni que en el Palacio Episcopal ondee la bandera roja.

Esta columna la manda el general Jiménez Jorge, que en breve establecerá contacto con la columna que avanza desde Barcelona.

Los soldados leales, por donde quiera que pasan, son acogidos con entusiasmo indiscutible.

En los frentes de Guadarrama y Somosierra, los leales consolidan sus posiciones, habiendo escaso fuego.

Las tropas del Gobierno han coronado completamente todo el Alto de León.

La artillería ha logrado volar otro polvorín que estaba en poder de los rebeldes.

Se nota que estos están completamente desmoralizados.

En la calle de Busechs, en Barcelona, fué detenido un sacerdote a quien se le ocupó medio millón de pesetas.

Ha llegado al puerto de Barcelona, el vapor «Isa de Tenerife», que se escapó de Cádiz, apesar de las órdenes que les dieran los facciosos.

En Oviedo, durante la mañana de hoy, han sido bombardeados los reducidos de los rebeldes.

Los mineros van capitaneados por González Peña, y se disponen a entrar en la ciudad.

En Huesca, después de ser bombardeados los rebeldes, éstos izaron la bandera blanca, entregándose a las tropas leales.

En Huelva, la situación de los facciosos es insostenible.

Parece que Queipo del Llano ha dicho que no le cojerán vivo.

Ha quedado restablecida por completo la normalidad en Albacete.

La entrada de los libertadores revistió caracteres apoteósicos.

En la rendición participaron fuerzas de infantería, artillería y milicianos, en número de cinco mil.

Se suicidaron los jefes y oficiales sublevados, entre ellos el teniente coronel Chapul, comandante de militar de la plaza.

Se ha encargado del mando de

En los domicilios del ex-general Mola y del Capitán Gutiérrez Martínez, ha sido encontrada una gran cantidad de armamento.

Se conocen interesantes detalles de cómo los jefes de los Alcazares y el Comandante Ortíz, redujo a los facciosos de la Base Naval de San Javier.

También se sabe, que inmediatamente fueron secuestrados por la marinería y las clases de esta base Naval.

Fué detenido por el Comandante Ortíz el general Fontán, quien preparaba el pronunciamiento y varios oficiales, más.

De Barcelona comunican, que la Generalidad catalana, se ha incautado de la colección de pinturas que tenía Cambó.

Esta colección pasará al Patrimonio Artístico de Cataluña.

Los detenidos continúan a bordo del vapor Uruguay.

En la calle de Busechs, en Barcelona, fué detenido un sacerdote a quien se le ocupó medio millón de pesetas.

Ha llegado al puerto de Barcelona, el vapor «Isa de Tenerife», que se escapó de Cádiz, apesar de las órdenes que les dieran los facciosos.

En Oviedo, durante la mañana de hoy, han sido bombardeados los reducidos de los rebeldes.

Los mineros van capitaneados por González Peña, y se disponen a entrar en la ciudad.

En Huesca, después de ser bombardeados los rebeldes, éstos izaron la bandera blanca, entregándose a las tropas leales.

En Huelva, la situación de los facciosos es insostenible.

Parece que Queipo del Llano ha dicho que no le cojerán vivo.

Ha quedado restablecida por completo la normalidad en Albacete.

La entrada de los libertadores revistió caracteres apoteósicos.

En la rendición participaron fuerzas de infantería, artillería y milicianos, en número de cinco mil.

Se suicidaron los jefes y oficiales sublevados, entre ellos el teniente coronel Chapul, comandante de militar de la plaza.

Se ha encargado del mando de

En la ciudad, hasta ahora no ha faltado de ningún artículo alimenticio.

—La única preocupación que tenía era la falta de arroz, y ya tengo a mi disposición una partida de muy importante, calculo que con dicha cantidad se puede durar hasta más de un mes.

Vuelvo a llamar la atención del vecindario por medio de la Prensa, para que no aparezcan subsistencias, que desatienda esta orden, será sancionado.

—Han venido—siguió diciendo el señor Ortíz Estrella— dos camiones con aceite de un pueblo de la provincia, y en días sucesivos seguirán llegando partidas para el abastecimiento.

En medio de esta lucha, y del trabajo extraordinario que supone, en atención del abasto público, y apesar del agotamiento físico y espiritual de estos días, no desatiendo ni un solo momento, por que es mi deber, los servicios municipales.

Se continúa pagando a los funcionarios y empleados municipales y dentro de breves días, que dará saldado el mes de mayo.

Esto dará idea—dijo el señor Ortíz Estrella— de la diferencia de administración entre los que ostentaban representaciones de favor, y la que hacen los verdaderos representantes del Frente Popular.

El doctor Abrisqueta ha trasladado su consulta a la calle de Murcia número 15, frente a la Casa de Socorro.

la provincia, con carácter especial, don José Papi Alberty.

Don Vicente Sol ha marchado para encargarse de otras provincias, próximas a rendirse.

En el domicilio del Sr Lerroux

SE ENCUENTRA UNA ESTACION TELEFONICA SIN CENTRAL

Madrid.—En un registro efectuado en el domicilio del señor Lerroux en Madrid, calle de O'Donnell, han encontrado instalada una estación telefónica con la que se podía comunicar con cualquier punto de España sin estar sometida a control alguno de la red telefónica española.

EL ATENEO SE OFRECE AL GOBIERNO

Madrid.—El Ateneo se ha dirigido al Gobierno pidiéndole a su completa disposición y haciéndole que el local de la docta Casa podrá ser utilizado por la autoridad para aquello que lo estime conveniente. En el mismo escrito se hace constar que los socios están preparados para ceder a la gran obra que en estos momentos realiza el pueblo español.

UN DONATIVO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Por el Consejo superior del Banco de España se ha entregado con destino a la suscripción para ayudar a los milicianos la cantidad de 250.000 pesetas.

LA PROVINCIA DE GUIPUZCUA EN PODER DEL GOBIERNO

Madrid.—Las fuerzas leales han tomado a los rebeldes el cuartel de Loyola de San Sebastián con lo que queda reducida por completo la provincia de Guipuzcoa.

Los leales se han apoderado de abundante material de guerra en magníficas condiciones.

LA SITUACION EN ASTURIAS

Gijón.—La situación en Oviedo comienza a ser desesperada. Se ha cortado el agua y la luz, y los abastecimientos comienzan a escasear.

Se espera que los insurrectos se rindan hoy a las tropas leales, compuestas por mineros y fuerzas de infantería.

LA SITUACION EN ANDALUCIA

Huelva.—Se sabe por conductos fidedignos que la situación en Sevilla es terrible y en el centro de la ciudad se han librado cruentos combates en los que han resultado victoriosas las milicias populares.

Dos mil milicianos enviados desde Huelva, han establecido contacto con los milicianos que luchan en Sevilla.

El ex-general Queipo del Llano, ya sin moral combativa, prepara su huida por Huelva. Ante esta noticia, los elementos del Frente Popular vigilan constantemente los caminos para que no se lleve a efecto sus propósitos de fuga.

Jaén.—Se espera en esta ciudad a la columna civil militar que a las órdenes del general Miajas marcha sobre Córdoba.

Por un parlamento enviado por los rebeldes cordobeses, se sabe que estos se hallan dispuestos a rendirse a la llegada del general Miajas, pero no a las milicias de Jaén.

En la madrugada de ayer la aviación bombardeó intensamente varios lugares de Córdoba.

Ha sido captado un radio, por el que se advierte la enorme impresión causada por el bombardeo. Según dicha radio, el comandante militar de la plaza, se halla dispuesto a la rendición, siempre que sea a tropas regulares.

La columna del general Miajas se dirige a marchas forzadas hacia Córdoba, en donde se espera entre esta madrugada.

La aviación ha bombardeado durante todo el día la ciudad de Córdoba, dejando a los sediciosos en una angustiosa situación.

En las calles la lucha en algunos momentos es cuerpo a cuerpo pues los obreros hostilizan constantemente a las fuerzas insurrectas.

Madrid.—Los aviones leales han bombardeado durante el día de hoy los núcleos rebeldes de Zaragoza, Sevilla y Córdoba.

En estas ciudades la situación de los rebeldes es cada vez más angustiosa ya que las fuerzas leales estrechan su cerco.

Las columnas salidas de Cataluña, con dirección a Zaragoza han avistado la ciudad de los sitios alrededor de la que estrechan su cerco.

El ex general Queipo del Llano se encuentra en Sevilla en apurada situación.

Los leales acometen con ímpetu arrollador que no pueden detener y entre las filas de sus engañados soldados que desertan en masa.

EN MELILLA

Málaga.—Las unidades de la escuadra han bombardeado intensa y eficazmente la plaza de Melilla. Se conoce el efecto causado por el bombardeo, por un radio captado a una emisora de Tetuán, en el que el ex general Franco habla de estos bombardeos y sus estragos.

DETALLES DE LAS LUCHAS CONTRA LOS REVOLTOSOS

Madrid, 29, 5 tarde. El General Riquelme, ha declarado «zona de guerra» el territorio comprendido en las proximidades del pueblo de Villalba.

Las operaciones continúan hoy en los frentes de Guadarrama y Somosierra avanzando notablemente la columna de los leales, causando grandes destrozos entre los enemigos.

En Huelva continúa la tranquilidad en la población entera, man teniendo las milicias el orden.

En la carretera de Campanillas chocaron dos camiones, resultando un muerto y trece heridos.

Ha llegado a Barcelona un piloto aviador evadido de Palma de Mallorca.

Dice que reina tranquilidad en aquellas islas y que tienen allí varios hidros de la base de Barcelona.

Añadió que él había logrado evadirse de Mahón, desde donde comunicó con la Aeronáutica de Barcelona.

Prosigue manifestando el aviador evadido que el Comité de los facciosos en Palma de Mallorca, lo componen varios frailes y curas.

Los militares recorren las calles de la ciudad repartiendo mantenidos a los soldados.

Continúa diciendo dicho piloto aviador que por los rebeldes han sido dictadas severísimas órdenes contra aquellos quienes lean periódicos editados en las poblaciones que están sometidas al Gobierno de la República y que arrojan los aviones sobre la Ciudad.

El enviado especial de nuestra Agencia informativa de Madrid, «Fibus» que acompaña a la columna catalana que marcha sobre Zaragoza, dice que a las tres de la tarde llegó a Fraga el comandante Pérez Farrás, a quien le dieron cuenta los de la población de haberse cometido algunos actos de pillaje.

El Comandante Pérez Farrás ha ordenado que aquellos quienes sean sorprendidos cometiendo algún robo se les fusile inmediatamente.

Añade nuestro enviado especial que los aviones enemigos bombardearon en Bujalarón a una ambulancia de la Cruz Roja, sin que por fortuna causara daños.

En Albacete el teniente de Carabineros don Emetrio Jarillo que mandaba las milicias libertadoras, ha manifestado que la toma de la capital fué precedida de violentos combates.

Añade, que cuando mayor era el fuego llegó a nuestras líneas el teniente de Artillería don Esteban Rodríguez, que tenían los rebeldes como prisionero, para comunicarle que estaban dispuestos a parlamentar y rendirse.

Dicho teniente de Artillería regresó a las líneas enemigas acompañado de otros dos jefes y poco después aumentó el trófeo por parte de los rebeldes.

Seguidamente las tropas leales lograron hacer su entrada victoriosa en la capital, entre las aclamaciones del vecindario.

Al llegar las tropas del gobierno no encontraron frente al círculo de cazadores los cadáveres de dos de los hijos del acudalado propietario Legorburo, cuyos cadáveres, estaban destruidos a consecuencia de las bombas de la aviación.

Ambos tenían filiación socialista. Sigue diciendo el teniente Jarillo que los cañones enemigos están mandados por los tanques Arcas y Bayo, quienes juntamente con el Comandante Berdones, se pasaron al enemigo durante los combates librados en Hellín.

Poco después la población de Albacete recobró su habitual tranquilidad.

Ha comenzado a actuar el delegado político Papi Albert y el delegado de orden público don Liseo Ochorda Mulet.

Más detalles del sofocado movimiento subversivo en nuestra ciudad

PASA POR BAZA CON DIRECCION A GUADIX UNA COLUMNA DE FUERZAS LEALES PARA TOMAR PARTE EN LA TOMA DE GRANADA

Por conducto oficial, nos hemos enterado de que a la una del mediodía de ayer, pasó por Baza, con dirección a Guadix, una columna militar compuesta de doce cañones, que conducían milicianos, Guardias civiles y de Asalto, y Carabineros.

Con esta columna, sumarán diez mil los hombres que integran las diferentes que atacan a Granada.

Cuentan las fuerzas leales con veinte aviones, varios cañones y un gran número de ametralladoras.

La columna que salió de Alcañices se unirá en Guadix a otras fuerzas leales y proseguirán su marcha sobre Granada.

DOS NOTAS DE LA ALCALDIA

El Alcalde nos remite para su publicación, las siguientes notas: «Esta Alcaldía se dirige a los familiares de la columna que marchó a Motril para tener la satisfacción de comunicarles que en una conferencia telefónica celebrada con el Alcalde de dicho pueblo, me ha encargado haga público, en nombre de aquellos milicianos, que tan leal y noblemente se han prestado a la defensa de nuestra causa, que todos se encuentran en perfecto estado de salud.

Me recomienda especialmente en nombre del camarada Molina, haga llegar a su familia la noticia de que tanto él como sus tres hermanos se hallan sin novedad.

Lo que me complace en hacer público para dar cumplimiento al encargo recibido y para tranquilidad y satisfacción de los interesados.

¡VIVA LA REPUBLICA!

Almería, 29 de Julio de 1936.—El Alcalde de la ciudad, ANTONIO ORTIZ ESTRELLA».

«Cumpliendo esta Alcaldía con el deber que se ha impuesto de informar diariamente al vecindario de cuanto guarda relación con el abastecimiento de artículos de primera necesidad, lo hago hoy, para asegurar que la situación está normalizada, y que en Almería, con las existencias que hay almacenadas, sobran para hacer el abastecimiento normalmente por un espacio de tiempo superior a veinte días. No obstante, la Alcaldía trabaja sin descanso para que antes de que puedan consumirse los artículos existentes en plaza, hacer un stock para otros meses.

Puedo asegurar que en ningún momento habrá el menor conflicto por falta de víveres. Ruego al vecindario que crea en la sinceridad de mis palabras y no dé crédito a los bulos que por los mal intencionados se hacen circular sobre la falta de subsistencias. Confíe el vecindario que esta Alcaldía, sin pensar en su agotamiento, está permanentemente en su puesto, velando porque el abastecimiento público sea completamente normal.

Repito una vez más que constituida esta Alcaldía de un modo permanente en el Ayuntamiento, recibirá cuantas quejas se le formen por deficiencia en el abasto o contra abusos que pudiera cometer algún comerciante bien se relacione con el peso de las mercancías o con el precio de las mismas.

Para tranquilidad del vecindario le comunicaré diariamente cuanto afecte al abastecimiento, pudiendo asegurar que las noticias que serán optimistas, ya que nada hace presumir lo contrario.

¡VIVA LA REPUBLICA!

Almería, 29 de Julio de 1936.—El Alcalde de la ciudad, ANTONIO ORTIZ ESTRELLA».

AYER SALIO UN CONVOY CON MATERIAL DE GUERRA PARA GUADIX

Ayer mañana salió con dirección a Guadix un convoy en el que se transporta material de guerra. Este material será utilizado por las columnas que operan en la toma de Granada.

En uno de los vagones marcharon varias familias de dicha localidad que vinieron a ésta huyendo del bombardeo aéreo.

Por la tarde regresó otro convoy que procedía de Guadix, y en que se enviaban sacas de harina.

En un vagón de viajeros venían los súbditos franceses que integraban la colonia en el Marquesado.

SALE PARA GUADIX EL DIPUTADO COMUNISTA PRETEL

Para Guadix marchó el diputado comunista por Granada, señor Pretel, que ha permanecido algunos días en nuestra capital.

El señor Pretel marcha bastante mejorado de las heridas sufridas en la pierna izquierda producidas en la toma de Guadix, al frente de las fuerzas leales.

LOS OBREROS DE ARTES GRAFICAS SE INCAUTAN DEL DIARIO «LA VOZ»

Nos hemos podido informar, por varios obreros tipógrafos, que ayer mañana procedieron a la incautación de los talleres donde se editaba el diario «La Voz», que hace unos quince días suspendió su publicación por no cumplir la Ley de Salarios Mínimos.

Se dice que los obreros piensan confeccionar en los citados talleres un diario obrerista.

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD DE ALMERIA

Por la presente se hace saber a todos los Sanitarios de la Capital y provincia que, caducada la concesión de permisos por Orden ministerial de 26 de los corrientes, aquellos a quienes afecte esta medida deberán incorporarse a sus destinos en el plazo más inmediato y si por causa de fuerza mayor debidamente justificada o sus tiempos, no pudieran realizarlo, se presentarán ante la autoridad superior de su Ramo, en el punto de residencia accidental y en caso de no existir aquella en la localidad, lo harán ante la legítima civil correspondiente.

Ruego a los señores Alcaldes que me comuniquen, a la brevedad posible, las infracciones a esta orden para proceder en consecuencia.

Almería a 29 de Julio de 1936. El Inspector provincial de Sanidad, Dr. Antonio Mallou.

La perfecta ama de casa elige siempre ALFA la máquina de coser nacional. Depositario: E. LIMONES Bely, 2 - Teléfono 1240 (1)

Apuntes de la estancia de los deportistas almerienses en Barcelona

La comunicación con Barcelona es imposible y los servicios son lentos y cortos. No importa cansancio de viaje y monotonía de cañones y fusiles que sin querer nos hacen dormir.

Noche de roncidos de cañones y tabletes de ametralladoras. La madrugada apenas a una trece en el tirote. Se lucha en las calles con un fragor inmenso que tiene sabor de coraje y pueblo macho y las noticias de los combates arrastran del Palacio donde nos alojamos muchísimos jóvenes que se arman rápidamente y van hacia la lucha. Chicos de Almería, ardientes del ideal y de sangre, para los que llega felizmente su bautismo de fuego, aún van con sus fusiles y pistolas, con sus machos y sus sonrisas en la cara no pálida, en los camiones de combate, unidos a los hombres recios del pueblo, y a las fuerzas leales que ya saludan con puños hacia el cielo.

Es preciso hoy estar recluidos a toda costa, la plaza es constantemente barrida y se ventea la muerte frente al Palacio Nacional. A las horas de las comidas hay un peligro inminente. Los comedores se hallan en el Palacio de Misión y la plaza y la escuela de subida ofrecen un hincapié magnífico. Salimos agachados, en fila india, oyendo chasquidos y silbidos que a cada momento esperamos sea el nuestro. Para comer, la vida se juega cada vez de una manera estúpida, sin verse al enemigo, sin saber de donde, puede volcar una de sus balas perdidas que marchó sin objeto.

Pero hoy ha sido el día más emocionante. Luego de haber oído unas si algunos grupos dejaban sus mesas y hacían unos minutos que marcharon las milicias, confiadas en que el Palacio no se acercaría nadie, cuando se oyen disparos, corren dos o tres milicianos, y voces de «se lucha a diez pasos de la puerta». Nadie sabe la exactitud de la situación, interrogantes terribles en los hombres, quizás un desquite fascista contra los dos mil personas indecisos del Palacio; algunos disparos rompen las vidrieras y las mujeres se agrupan como gacelas con una desesperación dolorosa; después de una hora que pareció triplearse, solo a los lejos se oyen explosiones y todo queda en calma, que se aprovecha para correr agachados hacia el Palacio y allí poder respirar muy pronto.

Y así las tarde encerradas, jun to todos los almerienses con la cara alegre cuando nos vemos ruidos y la cara triste cuando ni ramos hacia dentro y nos queda mos solos con la estampa de los padres que esperan y no saben. Y luego la noche con su llanada de cena, nuevamente trepar y ocultarse para llegar al comedor; así los nervios se rompan un día que una palmada suena a disparo y una carrera produce pánico inmenso.

Barcelona, de sublevación vendida, en manos de tu pueblo, de ese pueblo que muere antes que dejarse arrancar lo muy suyo, estás ahora purificada de fuego, porque tu pueblo te purifica.

Agustín MELERO

Barcelona, Julio 1936.

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil de la provincia, señor Peinado Vallojo, recibió a los periodistas en la mañana de ayer, en su despacho oficial.

El señor Peinado, nos manifestó que reinaba absoluta tranquilidad en la capital y provincia.

A preguntado de un informador, sobre si tenía noticias de la columna que salió de esta capital para Motril, contestó que se encontraba esperando la orden de avance.

La de Guadix ya ha salido de la localidad para tomar posiciones.

DIPUTACION

El presidente de la Diputación, no se encontraba en su despacho oficial cuando los informadores acudieron a dicho centro a visitarlo.

Nos informaron que el señor Callejón se encontraba girando una inspección en los centros benéficos provinciales.

No pida nunca sacos de pistón; pida siempre sacos BEICO y asegúrese de que se los entregan en sus característicos sobres individuales (registrados) con el precinto intacto

AYUNTAMIENTO

El Alcalde de la Ciudad, señor Ortiz Estrella, nos manifestó a los reporteros, que continuaba ocupándose del abastecimiento de

TRASLADO DE CLINICA

El Doctor Abrisqueta ha trasladado su consulta a la calle de Murcia número 15, frente a la Casa de Socorro.

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

Prohibida por el artículo 2º de la Constitución a las Congregaciones religiosas el ejercicio de la enseñanza, y no habiendo tenido todavía debido cumplimiento precepto tan terminante a pesar de lo establecido en la disposición transitoria b) de la Ley de 2 de Junio de 1933, es deber inexcusable del Gobierno en estos momentos satisfacer los legítimos anhelos del pueblo, que desea la realidad inmediata de aquellas disposiciones, ocupando al efecto los edificios en que tal enseñanza se venía dando, para hacer posible rápidamente su sustitución, sin perjuicio de cumplir en su día lo que determina el artículo 44 de la propia Constitución del Estado.

En atención a ello se acuerda con el Consejo de Instrucción pública, y propuesta del de Instrucción pública, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1. En el plazo de cinco días, a contar de la publicación de este Decreto en la «Gaceta de Madrid», los Alcaldes, como delegados de los Gobernadores civiles, procederán, en nombre del Estado, a la ocupación de todos aquellos edificios, con el material científico y pedagógico, que las Congregaciones religiosas tenían dedicados a la enseñanza en 14 de Abril de 1931 y los que aun no dedicados a ella, estuviesen actualmente desocupados.

Dicha ocupación se realizará mediante acta e inventario por triplicado, que levantará el Secretario del Ayuntamiento y suscribirá el Alcalde, uno de cuyos ejemplares se remitirá el mismo día al Gobernador civil de la provincia y otro al Ministerio de Instrucción pública, quedando el tercero en poder del Alcalde.

Artículo 2. En cada capital de provincia se constituirá una Junta bajo la presidencia del Gobernador civil, integrada por un representante de las distintas enseñanzas que existan en aquella, designado por el mismo Gobernador, la cual emitirá informe en el plazo de diez días sobre la capacidad, condiciones y uso a que venían dedicados los edificios ocupados en la provincia, como igualmente, el destino que pueda darse a los mismos.

Dicho informe, con el acta de ocupación e inventario, será enviado, dentro del indicado plazo, al Ministerio de Instrucción pública.

Artículo 3. La ocupación y el informe a que se hace referencia en los artículos anteriores se realizará por el Comité ejecutivo de los Consejos regionales de Primera y Segunda enseñanza de Cataluña, cuando se trate de edificios situados en dicha región.

En Madrid, dichas funciones quedan encomendadas a la Junta organizadora de la Segunda enseñanza y de la enseñanza profesional en su grado medio. A estos efectos se considerará incorporada a dicha Junta la Inspección general de Primera enseñanza.

Artículo 4. El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, previos los asesoramiento que considere necesarios, resolverá en definitiva acerca de los Centros de enseñanza e Instituciones culturales que hayan de instalarse en cada uno de los edificios ocupados. Asimismo queda autorizado para disponer el sistema de organización y provisión de dichos Centros e Instituciones.

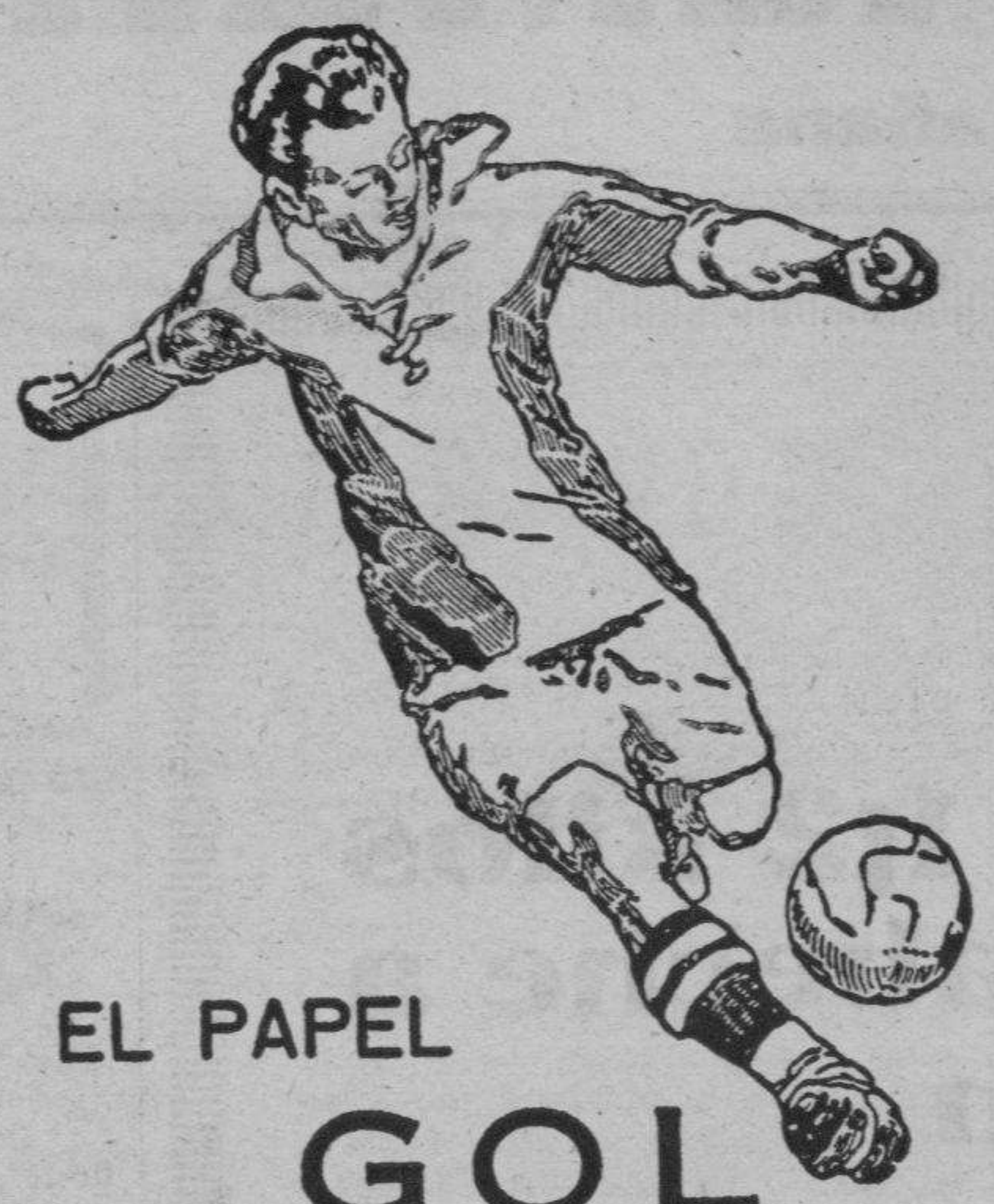
Artículo 5. En aquellas localidades donde aún no se hubiera establecido la normalidad de la plaza señalada en el artículo 1 para la incautación se contará desde el momento mismo en que la Autoridad legítima se haga cargo del pueblo.

Artículo 6. Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones que fueren necesarias para el cumplimiento de este Decreto.

Artículo 7. El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente Decreto, a los efectos del párrafo segundo del artículo 44 de la Constitución.

Dado en Madrid a veintiséis de Julio de mil novecientos treinta y seis.—MANUEL AZAÑA.—El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, FRANCISCO BARNES SALINAS.

El Decreto de 13 de Diciembre de 1934 se encamina a procurar que los Maestros más capaces y de me-



EL PAPEL GOL SUAVIZA EL TABACO

Reservado para La Unión y el Fenix Español Seguros generales

En cada capital de provincia se constituirá una Junta bajo la presidencia del Gobernador civil, integrada por un representante de las distintas enseñanzas que existan en aquella, designado por el mismo Gobernador, la cual emitirá informe en el plazo de diez días sobre la capacidad, condiciones y uso a que venían dedicados los edificios ocupados en la provincia, como igualmente, el destino que pueda darse a los mismos.

se anunció en Decreto de 16 de Julio de 1935. Ha transcurrido, pues, cerca de un año sin que se haya dado cumplimiento a tal disposición, por lo que se hace preciso con vocar y llevar a cabo a la mayor brevedad posible un concurso general de traslado por el que se provean cuantas escuelas se encuentren vacantes y correspondan a dicho turno.

En atención a estas razones, vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero.—La Dirección general de Primera enseñanza procederá a la mayor brevedad posible a convocar un concurso general de traslado, con objeto de proveer todas las Escuelas vacantes a la fecha de publicación del presente Decreto que correspondan a este turno.

Artículo segundo.—Podrán tomar parte en este concurso todos los Maestros nacionales en activo servicio que no se hallen cumpliendo de castigo o corrección disciplinaria y cuenten más de un año de



servicio en propiedad en la Escuela desde la que solicitan el día de la publicación del presente Decreto; los excedentes que hayan cumplido el tiempo de excedencia voluntaria y tengan declarado el derecho al reintegro y los indultados.

Artículo tercero.—Para los efectos de su provisión en este concurso general de traslado, con sujeción del mismo a lo dispuesto en el Decreto de esta fecha, por el que se clasifican las vacantes para los distintos turnos y se crea la serie E, relativa al turno de ingreso, las Escuelas se someten a la siguiente clasificación: Serie A. La primera vacante en orden de antigüedad ocurrida o creada en cada localidad, que correspondiera a este turno de traslado, se anotará en esta serie.

Serie B, C y D.—La segunda, tercera y cuarta vacante ocurrida o creada en cada localidad figurará, respectivamente, en estas tres series. Del mismo modo, la sexta, séptima, octava y novena vacantes, se anotarán, respectivamente, en las series A, B, C y D, procediendo de la misma manera sucesivamente con las once, doce, etcétera, hasta relacionarlas todas.

Artículo cuarto.—En relación con las cuatro series determinadas en el artículo anterior, los Maestros se considerarán divididos en cuatro grupos correlativos a dichas series, en la forma siguiente: Grupo A. Integrado por los Maestros correspondientes a los dos mil primeros números del Escalafón general.

Grupo B. Integrado por los Maestros correspondientes a los números comprendidos entre el 2.001 y el 5.000, del Escalafón general.

Grupo C. Integrado por los Maestros correspondientes a los números comprendidos entre el 5.001 y el 10.000 del Escalafón general.

Grupo D. Integrado por los

Maestros correspondientes a los números 10.001 y siguientes del Escalafón general, así como los comprendidos en el segundo Escalafón. Artículo quinto.—Los Maestros comprendidos en cada uno de los grupos que se señalan en el artículo anterior tendrán preferencia sobre los demás para ocupar las vacantes de la serie correspondiente a su letra. Para las series A, B, C y D, la preferencia quedará establecida por el orden sucesivo de los mismos.

Los Maestros pueden solicitar además de las Escuelas comprendidas en la serie correspondiente a su grupo, todas las pertenecientes a las otras series, adjudicándoseles, en defecto del peticionario del grupo respectivo y por el orden en que quedan expuestas.

Artículo sexto.—Aparte de las condiciones de prioridad señaladas en el artículo anterior, serán motivos generales de preferencia los siguientes: Primero.—Expediente sin nota desfavorable.

Segundo.—Mayor tiempo de servicios en la Escuela desde la que se solicita.

Tercero.—Mayor tiempo de permanencia en la localidad desde la que se solicita; y Cuarto.—Número más bajo en el Escalafón.

Artículo séptimo.—Tanto los Maestros del primero como los del segundo Escalafón podrán solicitar todas las Escuelas anunciadas cualquiera que sea el censo de la localidad en que radiquen; pero los del primer Escalafón tendrán preferencia para ocupar las de poblaciones de mil o más habitantes, mientras que los del segundo serán preferidos para las de menos de este censo.

A los Maestros del segundo Escalafón que han pasado al primero se les contarán los servicios en la misma Escuela desde la fecha en que fueron declarados con plentitud de derechos.

Artículo octavo.—Los Maestros excedentes que tengan reconocido el derecho al reintegro y no hayan usado en tiempo oportuno del turno especial que autoriza el artículo primero del Decreto de 20 de diciembre de 1934, podrán solicitar en el concurso general de traslado, acreditándoseles las condiciones que tuvieran al concedérseles la excedencia.

Si en la relación de vacantes del concurso figurara alguna de las poblaciones donde obtuvieron la excedencia, en la serie correspondiente al grupo en el que figuren, podrán otorgárselos a petición propia, con derecho preferente a los demás de su grupo.

Artículo noveno.—Los Maestros indultados deberán acudir al concurso general de traslado, conforme a lo dispuesto en el Orden ministerial de 31 de agosto de 1934, obligándose a aceptar la Escuela a que se les destine si no obtuviesen ninguna de las que solicitan. A efectos del grupo y serie a que se refieren los artículos anteriores de este Decreto, se les acreditarán las condiciones que tuvieran al ser bajas en la enseñanza.

Artículo 10.—Los Maestros sin cargo oficial y en posesión del título profesional correspondiente que fueron destinados a Escuelas españolas fuera del territorio nacional y los actuales Maestros de la Zona española de Marruecos y de los territorios de Guinea que hayan sido declarados por la Dirección general de Primera enseñanza con derecho a solicitar el ingreso en Escuelas nacionales de la Península, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto de 29 de Septiembre de 1931, podrán acudir al concurso, reconociéndoseles las condiciones que reúnan desde la concesión de este derecho.

Artículo 11.—Los Maestros consortes podrán solicitar en el concurso de traslado, condicionando su petición a la coincidencia de ambos cónyuges en la misma localidad. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en este Decreto.

Dado en Madrid a veinticinco de Julio de mil novecientos treinta y seis.—MANUEL AZAÑA.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, FRANCISCO BARNES SALINAS.

DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

El deber del Gobierno de atender con la máxima urgencia a las necesidades que le impone el rápido restablecimiento del orden perturbado, reclama que se halle dotado de los medios precisos para un desenvolvimiento expedito y eficaz.

El artículo 114 d) de la Constitución, en su apartado b), autoriza al Gobierno, cuando no se hallen reunidas las Cortes, para acordar créditos o suplementos de créditos en los casos de perturbación grave del orden público.

A este efecto, el Consejo de Ministros ha instruido el oportuno expediente para la concesión de dos créditos extraordinarios para hacer frente a las obligaciones que ocasiona la acción para combatir el movimiento revolucionario en el que han informado favorablemente la Intervención general de la Administración del Estado y el Consejo de Estado.

Y haciendo uso de la autorización del precepto constitucional antes citado, a propuesta del Ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en decretar:

Artículo 1. Se conceden dos créditos extraordinarios, importantes en junto 40 millones de pesetas, con imputación a un artículo adicional del capítulo 4. «Gastos de carácter extraordinario» del presupuesto del Estado correspondiente a las obligaciones de los Departamentos ministeriales, Sección primera, Presidencia del Consejo de Ministros, en la siguiente forma: concepto 1. «Gastos derivados de obligaciones extraordinarias de cualquier índole que sea preciso atender para combatir el movimiento revolucionario», 36 millones de pesetas; concepto 2. «Para los gastos que, con el mismo fin, sea preciso realizar con el carácter de reservados», 4 millones de pesetas.

Artículo 2. El importe de los antedichos créditos extraordinarios se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Artículo 3. El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente Decreto.

Dado en Madrid a veintiséis de Julio de mil novecientos treinta y seis.—MANUEL AZAÑA.—El Ministro de Hacienda, ENRIQUE RAMOS RAMOS.

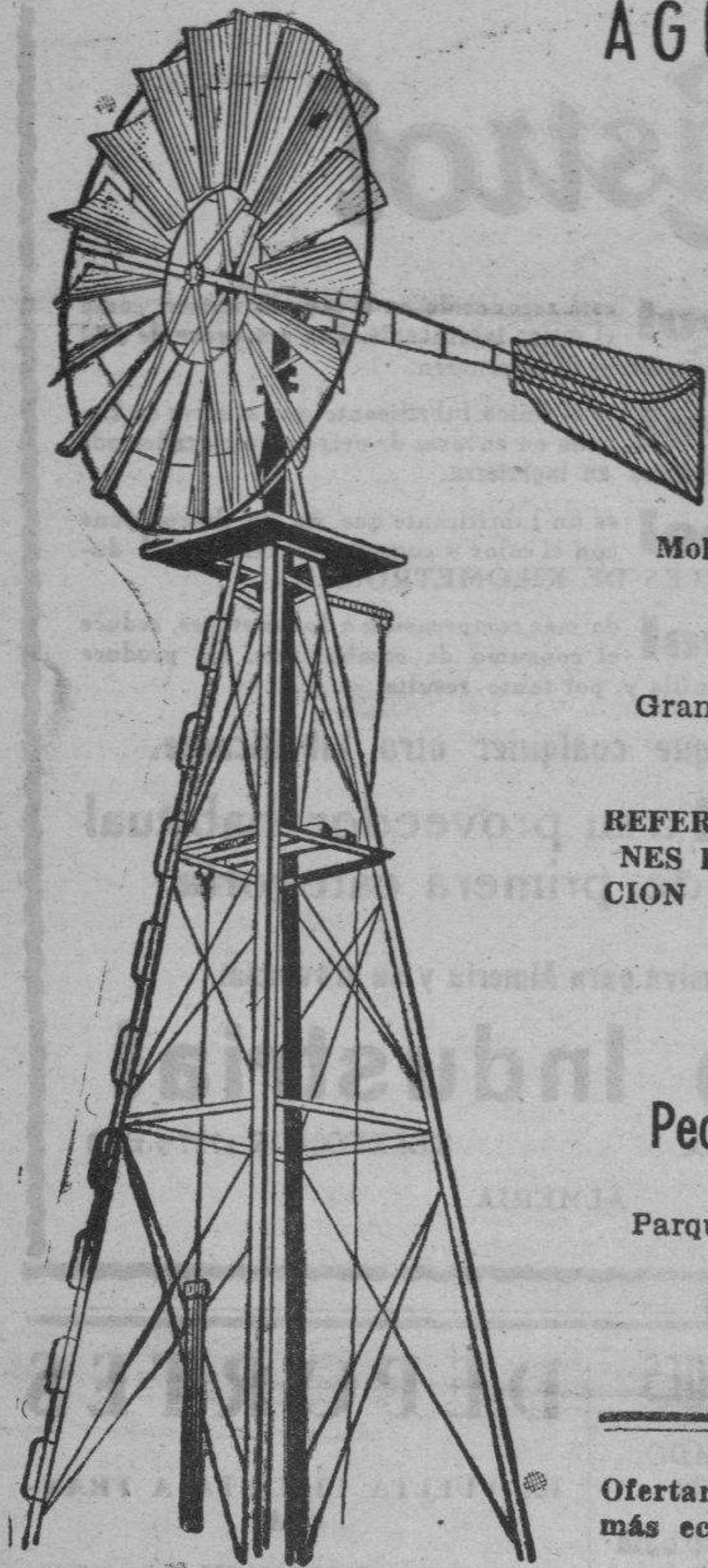
Advertisement for Castrol motor oil. Text: 'Para evitar averías y reparaciones costosas. Para aumentar la vida y el rendimiento de su motor. Utilice Castrol. Porque Castrol está reconocido en el mundo entero como el mejor lubricante. Porque Castrol es el único lubricante que se sirve en España en envases de origen, precisados por fábrica en Inglaterra. Porque Castrol es un lubricante que no se descompone con el calor y conserva su viscosidad durante MILES DE KILOMETROS. Porque Castrol da más comprensión a los motores, reduce el consumo de combustible, no produce carbonilla y, por tanto, resulta más económico que cualquier otro lubricante. Pida Castrol a su proveedor habitual y Garages de primera categoría. Depósito y exclusiva para Almería y su provincia: Centro Industrial. Avenida de la República, 21-A. ALMERIA. TELEFONOS 1777 y 1689.'

Advertisement for Roman Sierra Fornies. Text: 'ROMAN SIERRA FORNIES MEDICO MILITAR RETIRADO. Diplomado en Tuberculosis Pulmonar. Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5. Dr. José Esteban Navarro. Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA. Oto-rino-laringólogo, por oposición, de los servicios sanitarios del Estado en el Hospital Provincial. PASEO DE S. LUIS, 6 (Sanatorio) Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfonos 1558 y 1334. ANTONIO LANGLE. Médico especialista en enfermedades de la piel, venere y sífilis. Análisis de esputo y de orin. Consulta gratis de 19 a 21 y de 3 a 5. Calle de Federico Langle. Dr. José de Velasco Angulo. MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS. Especialista en enfermedades de la Clínica Tecnológica del Hospital Provincial. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Eduardo Pérez, número 9. Teléfono 1817. Francisco Pérez Rodríguez. Medicina interna. PULMON Y CORAZON. Plaza de San Sebastián, 3. Tel. 1818. Consulta de 3 a 5. Dr. Victoriano Lucas Espinosa. Radiólogo del Hospital Provincial por oposición. Diarrea, corrientes galvanicas, jarárica, galvanofarádica, etc. RAYOS X. General Segura, 2, derecha. DR. ARTES GUIRADO. Sanatorio Quirúrgico, Alcáide Muñoz, 23. RAYOS X. Aparato digestivo. Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. Nuevo domicilio, Pérez Galdós, 7. Teléfono 1718. Dr. Rafael Llorel. de la Clínica de Garganta-Nariz-Oídos, del Hospital Provincial de Valencia. MEDICO FORENSE POR OPOSICION. Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. económica para obreros. Oposición Anual 1. Calle Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA.'

Advertisement for Dentista J. LLOPIS. Text: 'Dentista J. LLOPIS. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 8. Avenida de la República, 10. Venta su oro en RELOJERIA SUIZA. CAMARAS - PELICULAS. REVELADO - PRUEBAS. OPTICA SANTOS. Avenida de la República, 2. ¿QUIEREN CONOCER LOS MOSAICOS? EL ULTIMO ADELANTO. Visten Casa de RAFAEL CANADAS y se convencerán que son los mejores. Calle de Palomares, 39. Teléfono 1539. DR. A. FORNIELES ULIBARRI. OJALISTA. Consulta de 11 a 1.—Tel. 1287. Avenida de la República, 21. LUIS DEL BARRIO MORENO. Doctor en Medicina - Pulmón y corazón - RAYOS X. Del Dispensario Antituberculoso del Distrito de la Universidad de Madrid - Eximerno por Oposición de la Beneficencia general de Madrid. Concepción Arenal, 7 - Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5.'

Advertisement for Hemorroides (Almorranas). Text: 'HEMORROIDES (ALMORRANAS). Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros. Dr. Francisco Soriano. MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS. Plaza de Joaquín Ramón García, 1, al lado de la Campana. Tel. 1979. BRISAS DE OSIRIS. perfume ideal penetrante, suave, en... Fábrica de esencias OSIRIS. Plaza Joaquín Ramón García, núm. 12 (frente a «La Campana»). Teléfono 1784. DEPORTES. LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA. EL BELGA WEIRINCK ABANDONA LA CARRERA. El corredor belga, que tan brillantemente ha venido actuando hasta hoy, se ha visto obligado a abandonar la gran prueba durante la etapa Perpiñán-Luchón. LA CLASIFICACION ACTUAL GENERAL. Cañardo y Berrendero permanecen inmovilizados en los lugares sexto y noveno de la clasificación general. 1. Maes, 100 horas, 41 minutos 50 segundos. 2. Vervaecke, 100 h. 46 m. 6 s. 3. Magne, 100 h. 51 m. 3 s. 4. P. Clémens, 101 h. 1 m. 49 s. 5. Marsch, 101 h. 16 m. 14 s. 6. Cañardo, 101 h. 23 m. 32 s. 7. M. Clémens, 101 h. 27 m. 28 s. 8. Kint, 101 h. 23 m. 54 s. 9. Berrendero, 101 h. 44 m. 10. Level, 101 h. 44 m. 55 s. LA CLASIFICACION DEL GRAN PREMIO DE LA MONTANA ANTERIOR A LA ETAPA PERPIÑAN LUCHON. He aquí la clasificación de la escalada de la Vuelta Ciclista a Francia antes de verificarse la etapa cubierta ayer que, como ya hemos señalado, comprende tres puertos puntuables, con diez puntos por cada uno de ellos al primer escalador. 1. Berrendero, 71 puntos. 2. Esquerra, 69. 3. Silver Maes, 50. 4. Vervaecke, 34. 5. Magne, 32. 6. Gosmat, 22. 7. Amberg, 19. 8. P. Clémens, 18. 9. Thiéard, 18. 10. Neuville, 16. 11. Level, 15. 12. M. Clémens, 12. 13. Wallé, 11. 14. Bertocco, 5. 15. Clouere, 4. ETAPAS MIXTAS QUE FALTAN POR CUBRIR. La etapa Burdeos-La Rochelle se corre en dos partes. En la línea la primera, desde Burdeos a Salntes (153 kilómetros), y la segunda de Salntes a La Rochelle (30 kilómetros), contra el reloj. La etapa La Rochelle-Angers se divide en tres partes. De La Rochelle a La Roche-sur-Yon, en línea; de esta última población a Cholet, contra el reloj, y de Cholet a Angers, en línea. EXTRANJERO. AMNISTIA PARA LOS DELITOS POLITICOS EN AUSTRIA. Viena.—El Gobierno ha concedido la amnistía a cerca de diez mil presos políticos entre nazis y socialistas. Unicamente 224 prisioneros políticos permanecen encarcelados, cuyas condenas han sido debidas principalmente a delitos de asesinato y empleo de bombas. SESENTA Y SEIS GRANJAS DESTRUIDAS POR EL FUEGO. Varsovia.—Un incendio ha destruido por completo una localidad situada en los alrededores de Lublin. El fuego ha destruido sesenta y seis granjas con todo el ganado que contenían. Dr. José Arigo Giménez. Médico-Director del Manicomio Provincial. manía especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5. Teléfono 1784.'

Advertisement for Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Text: 'Los trastornos intestinales de los niños... tienen una frecuencia y una gravedad extraordinarias, y principalmente en el primer año de la vida causan más víctimas que todas las demás enfermedades.—El Elixir Saiz de Carlos es el medicamento preferido por los Médicos para el tratamiento de las diarreas infantiles: 1º Porque en su composición no figura ningún producto que pueda ser perjudicial; 2º Por la rapidez en sus efectos y, 3º, Porque lo toleran muy bien, aunque tengan que aumentar la dosis. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. M.E.C.D. 2016'



AGUA
AGUA
AGUA

Molinos a viento ZAMORA
Máxima garantía
Grandes facilidades de pago
Presupuestos gratis

REFERENCIAS DE INSTALACIONES EFECTUADAS A DISPOSICION DE QUIEN LO SOLICITE

Constructor
Pedro Castillo Márquez
Parque Nicolás Salmerón, 36.
Teléfono 1-5-2-8
ALMERIA

Ofertamos con el 30 por ciento más económico que ninguna otra marca

¡OIGA!...

Latones de 7 y 1/2 kilos de atún en escabeche a 11'50 pesetas en

La Casa de las Conservas

Mariana, 1 --- Teléfono 1678
ALMERIA

PANTALLA NACIONAL

FERNANDO FERNANDEZ DE CORDOBA

(Ficha biográfica)
Es madrileño. Nació en 1899. En su familia no tiene ningún precedente artístico. Es hijo y heredero de militares, para cuya profesión se preparó también en un principio.

Hechos sus primeros estudios, la juventud le despertó un espíritu aventurero y soñador, debido al cual deseaba destacar en cualquier actividad que requiriese ocupaciones no vulgares y por las que pudiese conseguir la fama y la admiración del público. Odiaba la rutina de la vida sedentaria, y por esto decidió abandonar los estudios de la carrera militar que se hallaba cursando, para dedicarse de lleno al arte escénico.

Su debut en el teatro lo hizo cuando tenía veinte años, y a partir de ese momento dió comienzo a su carrera artística comprendiendo una "tournee" al lado de Manolo González. Más tarde tuvo actuaciones brillantísimas trabajando en las compañías de la "Comedia" y el "Infante Isabel". Y renovó dichos éxitos, en América con la Xirgu y Guerrero Díaz de Arce, en España con Josefine Díaz de Arce, con Carmen Díaz, y por último en el "Alkazar" con Hortensia Gelabert y Bonafé. Tiene hechas cerca de diez temporadas en Madrid, y le rodea una gran admiración como galán. Entre las principales obras en cuyo estreno ha actuado figuran: "Literatura", de Jacinto Benavente; "Rosa de Madrid", de Ardayn; "Raquel", de Honorio Maura; "La boda de Quintana Flores" y "Los mosquitos", de S. y J. Alvarez Quintero; y otras muchas entre las que se cuenta algunas de Marquina y otros insignes autores.

Para la pantalla ha realizado, en tiempos del cine mudo, "Las de Méndez" y "Agustina de Aragón". Y en el sonoro, "Odió", "Vidas Rotas", y recientemente, contratado por Cifesa, "El Genio Alegre", dirigida por Fernando Delgado y con Rosita Díaz Gimeno, a quien este actor en los comienzos de su carrera teatral conoció como oponente.

Todos los elementos que se acumulan en esta última película para dar un mayor realce a la producción, hacen que Fernández de Córdoba, conocedor como pocos de la destacada valía de quienes colaboran con él, se muestre por completo optimista en cuanto al futuro éxito de este gran film se refiere.

Fernando es jovial, alegre, de abierto carácter que gana enseñanza la simpatía de cuantos lo conocen.

El café mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia
Nacimientos.-Antonio Jerez Casero.
Defunciones.-María García Sánchez.
Matrimonios.- Ninguno.

Distrito de San Sebastián
Nacimientos.- Ninguno.
Defunciones.- Juan Sirlaña Belén.
Matrimonios.- Ninguno

Balneario San Miguel. Casetas individuales a 50 céntimos. Duchas a 10 céntimos.

Cintas Mecanográficas

Luis Navarro Jiménez
Fraccionante por oposición de la Beneficencia provincial
Teléfono 1984
Regocijos, 29 Almería

El Café
mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

Jose Soriano Maciá
Enfermedades de los ojos
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8
GENERAL RIEGO, 7

Hospedaje
ESPECIAL PARA ESTABLES
CON GRAN CONFORT
A PRECIOS MUY ECONOMICOS
En esta ADMINISTRACION

SUELDO FIJO
haciendo circulares y otros trabajos. Remito direcciones de personas que están trabajando. Apartado 494, Madrid.

El café mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia
Nacimientos.-Antonio Jerez Casero.
Defunciones.-María García Sánchez.
Matrimonios.- Ninguno.

Distrito de San Sebastián
Nacimientos.- Ninguno.
Defunciones.- Juan Sirlaña Belén.
Matrimonios.- Ninguno

Balneario San Miguel. Casetas individuales a 50 céntimos. Duchas a 10 céntimos.

Cintas Mecanográficas

Luis Navarro Jiménez
Fraccionante por oposición de la Beneficencia provincial
Teléfono 1984
Regocijos, 29 Almería

El Café
mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia
Nacimientos.-Antonio Jerez Casero.
Defunciones.-María García Sánchez.
Matrimonios.- Ninguno.

Distrito de San Sebastián
Nacimientos.- Ninguno.
Defunciones.- Juan Sirlaña Belén.
Matrimonios.- Ninguno

Balneario San Miguel. Casetas individuales a 50 céntimos. Duchas a 10 céntimos.

Cintas Mecanográficas

Luis Navarro Jiménez
Fraccionante por oposición de la Beneficencia provincial
Teléfono 1984
Regocijos, 29 Almería

El Café
mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

Sastrería Herrada
EXTENSO SURTIDO
EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y
Avenida de la República, 11
ALMERIA

SEÑORAS Y SEÑORITAS
Para una permanente garantizada, a precio increíble, acuda a la Peluquería de
Manuel Sánchez Urán
Navarro Rodrigo, 5

NOTICIAS Y SUCEOS

SE COMPRA PLOMO
Razón: en la Administración de este periódico.

SE CAE DEL TERRAZO DE LA IGLESIA DE SAN JOSE
En la Casa de Socorro fué asistido Juan Ruiz Ramos, de 14 años, de edad y domiciliado en la calle de Campana número 1.

Los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa de 20 centímetros de longitud que le interesa la piel y tejido subcutáneo situada en el tercio inferior de la pierna izquierda.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado. Manifestó que se le había producido al caerse del terrazo de la Iglesia de San José al que se había subido.

En una ambulancia fué trasladado al Hospital donde quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

SE COMPRA
pastel de imprenta.
Razón: en esta Administración.

HERIDO DE UNA PEDRADA
Antonio Miras Maulor, de 13 años de edad, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa de dos centímetros de longitud situada en la región occipital, calificada de leve.

Dijo que se le había producido su hermanito menor al tirarle una piedra.

SE TRASPASA
establecimiento de ultramarinos de primer orden.
Razón en esta Administración.

CASUAL
En la Casa de Socorro fué curado de una herida incisa de tres centímetros de longitud situada en la mejilla izquierda, Guillermo Flor Montoya.

Se le produjo casualmente en su domicilio.

Herniados
El mejor aparato reductor
JUAN CRIADO
al lado de la Campana.

ASOCIACION DE LA PRENSA
Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Se hace saber a los poseedores de los boletos emitidos por esta Asociación de la Prensa para, a beneficio de su Montepío y mediante un donativo, sortear una casa que no exceda de doce mil pesetas en combinación con el sorteo de 1 de agosto de 1936 de la Lotería Nacional, que queda aplazado este sorteo hasta el día 1 de octubre próximo.

Los boletos adquiridos son válidos para esta fecha y desde luego aquellos adquirentes que no estén conformes con el aplazamiento, pueden devolverlos y recoger el importe de sus donativos, en nuestro domicilio social, Avenida de la República, número 24.

Almería 5 de julio de 1936.— La Junta Directiva".

SE DEDICABAN A REALIZAR ATROCOS
Por las milicias del pueblo de Gádor han sido detenidos y presentados en la Comisaría de Vigilancia, Miguel Almansa Marín y Pablo Navarro Ferrer, los que, aprovechándose de las circunstancias y empujando armas de fuego, se dedicaban a atacar en dicha localidad.

CIRUGIA DE VIENTRE, PARTOS Y MATRIZ
DR. ANTONIO MARTINEZ SICILIA
Médico Tocólogo de la Beneficencia Municipal
Avda. República, 49. En los altos de la Farmacia Sicilia. Teléf. 1338
De 10 a 11 y de 3 a 5.
SANATORIO QUIRURGICO RUEDA LOPEZ, núm. 19

Hijo de Ramón A. Ramos
Pasos de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Almería, Barcelona, Motril, Algeciras y Málaga
Con los vapores "María R.", "Ramón Alonso R.", "Roberto R.", "Ricardo R.", "Manelina R." y "Manuela C. de R."
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Agentes en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, número 5.

Eduardo Pérez L. Echevarría
de la Casa de Socorro.
PARTOS --- ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7
Consulta de 3 a 6

ANGEL MARESCA GOMEZ
MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X
Consulta de 4 a 8
Zaragoza, 8

LOS DIABETICOS
que pueden comer dulce
DULCIMIDA MORATO
LABORATORIO MORATO
Pasos de República, 27, Barcelona
Venta en las farmacias de Almería

Compañía General de Carbones, S. A.
CARBONES MINERALES
Dirección telegráfica "Carbonari"
DELEGACION DE ALMERIA OFICINAS.-Maura, núm. 20
ALMACENES.-Almadarillas
CASA CENTRAL: MADRID.-Calle Antonio Maura, núm. 14
Delegaciones
CADIZ, CORCUBION, MALAGA, AGUILAS, AVILES, BARCELONA, SANTANDER, SEVILLA Y VILLAGARCIA
FILIALES: CEUTA, MELILLA, LARACHE, LAS PALMAS
JUAN DE NIEVA Y VILLAGLEGRE FABRICAS DE BRIQUETAS: SAN

Reparaciones, abonos, piezas de recambio
Cintas, papel carbón y accesorios en general
Máquinas seminuevas y de ocasión
Jacobo Blasco Blasco
Alvarez de Castro, 21.

OPOSICIONES A CARTEROS URBANOS
En plazo breve se anunciará convocatoria para ingreso en dicho Cuerpo. Plazas numerosas.
PARA INFORME:
CENTRO PRACTICO DE ENSEÑANZA
Cámaras, 24. De 1 a 3 tarde y de 7 a 11 noche.
NUMEROSOS APROBADOS EN CONVOCATORIA ANTERIOR

JOSE NAVARRO MONER
Agente distribuidor en los mercados de Inglaterra, Dublin, Belfast, Alemania, Polonia, Suecia y Noruega.
Pone a disposición de los parrateros embarque y Cámara, barril y cajita.
CASA CENTRAL
5, Piazza Chambers. Sucursal: ALMERIA
Teléfono, 5022. Teléfono 1-4-5-4.
Telegramas: JONANO. Ave. de la República, 71
LONDRES, W. C. 2. Telegramas: JONACO

Dr. C. Escobar Benavente
Consulta especial de las enfermedades de los NIÑOS
de 9 a 11 y de 2 a 4
Avenida de la República, 30
Teléfono 1296

SERRERIA INGLESA MADERAS
Apartado, 30 ALMADRABILLAS, Teléfono 1495
Entrada por el Camino de Ronda
PINO ROJO FLANDES
de Suecia y del Norte de Europa
a los precios más baratos.
EXTENSO SURTIDO EN LARGOS Y ESCUADRIAS
Existencias de Pino Gallego, Pino del País, Chopo, etc.
FABRICACION DE ENVASES

Akademios
CENTRO DE PREPARACIONES
Emilio Ferrera, 12.--(Antes Marquesa)
BACHILLERATO -- INGRESO-OPOSICION -- INGRESO EN LA UNIVERSIDAD ESCUELA DE COMERCIO, ETC.
Preparación para próxima convocatoria de Auxiliares y Técnicos de Telégrafos por personal del Cuerpo.
Profesorado: FRANCISCO BLANES, DIEGO PRADO DEL AGUILA, MARIANO SOLA, Técnico de Telégrafos.

MUEBLES CASA ARRIOLA
VISITE LA
que es la que tiene los muebles de más garantía, solidez y con precios sin competencia.
UNA DE LAS DOS UNICAS CASAS QUE TIENE TALLERES PROPIOS
Exposición y ventas:
Plaza de Canalejas, núm. 1 (junto a la Iglesia de Santiago)
TALLERES:
Rambla de Belén, números 3 y 778

La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugestiva.
LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA
Excelencias - Amenidades - Historias - Recetarios
por
DIONISIO PEREZ (POST-THEBUSSEM)
Presidente honorario de la Asociación profesional de Cocineros de Cataluña
Obra póstuma
Prólogo de ALBERTO INSUA
Precio: 6 PSENETAS
De venta en la Administración de este periódico.

MERCADO
Durante el día de ayer, fueron sacrificadas en el Matadero municipal, las siguientes reses:
Vacunas, 5; lanares, 2 y de cabrito, 21.
Estas reses arrojaron un total de 6.712 kilogramos de carnes, que se vendieron a los siguientes precios:
Carne de vaca de primera, a 6 pesetas el kilo; idem de segunda, a 5 pesetas el kilo; idem de solomillo, a 8,00; idem de quijote, a 7,00; de cordero a 4 y a 3,50 el kilo; de cabrito, a 3 y a 2,50 pesetas el kilo; idem de choto, a 3,50; idem de cerdo, lomo, a 4,50; de magra, a 4,00; tocino, a 2,50 y 2,50 el kilo.
FRUTAS Y HORTALIZAS. -- PRECIOS POR KILO
Patatas, a 0,40 y 0,45, judías verdes, 0,60 y 0,70; tomates 0,40 y 0,50, cerezas, 1,20; melones, 0,50; melocotones, 1,20; manzanas, 0,80 y peras, a 0,80 y 1,00 pesetas el kilo.
Ayer entraron en el Mercado, 10.000 huevos del país, que se vendieron a 21 pesetas el medio ciento y al detall 45 céntimos 2, y 1 0,25.
Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA